



CONCURSO: La Shoá y su Transmisión

Beca: Gilbert Lewi Z"l

Inscripción mediante: <https://forms.gle/MzVCJ73c5XmMwq1H9>

Premio: Una beca completa para Marcha por la Vida 2026

Destinado a Jóvenes residentes en Argentina, entre 15 y 18 años al momento del concurso:

Bases del concurso

Tema "La SHOÁ y su transmisión"

Sugerencia de temas a desarrollar:

Las generaciones de la Shoá - Los Derechos Humanos en la actualidad - Movimiento Neonazi - El Estado de Israel y la Shoá - Las diásporas y la Shoá - Construcción colectiva de la memoria - Los sobrevivientes y nosotros - La Shoá y sus historias - El antisemitismo en nuestros días. La negación de la Shoá.

La presentación consiste en la elaboración de un trabajo basado en alguna de las siguientes modalidades.

Cada una de ellas deberá incluir una hoja que explique el objetivo del trabajo presentado.

a) Monografía

Deberá ser entregado en hoja tamaño A4, doble espacio con un mínimo de 5 (cinco) hasta un máximo de 15 (quince) páginas, en letra tamaño 10.

b) Presentación multimedial

Podrá realizarse con diversas alternativas como: animaciones, imágenes, links, etc.

c) Diseño de una exposición didáctica

El desarrollo del trabajo deberá ser a través de documentación gráfica y breves comentarios. La extensión no debe exceder los 10 (diez) paneles, en los cuales deben figurar: Título y Epígrafe.

d) Video

La duración máxima del video será de 10 minutos, en formato digital.

e) Proyecto para la enseñanza de la Shoá

Desarrollo de una propuesta creativa para el abordaje de la Shoá en el campo de la educación, ya sea Formal o No Formal. Se deberá especificar el ámbito y la edad de los educandos.

Deberán incluir una hoja con la explicación del trabajo presentado (cualquiera sea la modalidad elegida)



Condiciones

1. Se aceptará sólo un trabajo por participante y deberá ser **individual e inédito**.
2. Podrán participar personas entre los 15 y 18 años al momento de la entrega del trabajo.
3. Entregar 3 (tres) copias.
4. El trabajo deberá estar firmado con seudónimo, es decir no debe figurar el nombre real del autor en ningún lugar.
5. Entregar un **sobre cerrado** con los siguientes datos personales del autor en su interior: Nombre y apellido, e-mail, celular, Fecha de Nacimiento y escuela a la cual asiste. Afuera del sobre debe figurar solo el seudónimo.
6. Se convocará a los concursantes a una instancia oral de defensa del trabajo. Luego se decidirá cuál es el ganador. El jurado se expedirá en Noviembre/diciembre de 2025.
7. **Las obras serán recibidas en el Museo del Holocausto de Buenos Aires, Montevideo 919, a partir del lunes 20 de Octubre hasta el jueves 30 de octubre 2025 de 10 a 18 hs.**
9. La participación en el concurso supone la total y plena aceptación de sus bases, cuya interpretación final quedará a juicio del jurado y/o de los organizadores.
10. No podrán participar aquellas personas que ya viajaron a Marcha por la Vida.
11. Se podrá solicitar un tutor a los organizadores, que colabore y asesore en la elaboración del trabajo. Sugerimos la incorporación de un tutor como un enriquecimiento y ayuda para la producción.
12. El premio podrá ser declarado desierto o dividirlo en dos ganadores si así lo considerase el jurado
13. El concurso se llevará a cabo con la presentación de un mínimo de 10 trabajos.

Informes

Marcha por la Vida Argentina

Marchaporlavidargentina@gmail.com

<https://www.marchaporlavidar.com/>

Teléfono: 154-974-3839

Dirección: Lic. Alejandra Tolcachier.